

## Posibles desbordes de ríos

# Siete departamentos en alertas roja y naranja



NUEVAMENTE LAS ZONAS GANADERAS SE VEN AFECTADAS POR LA CRECIDA DE LOS RÍOS Y LAS INUNDACIONES.

> Según comunicado del Senamhi, el estado de apronte será mantenido hasta el próximo viernes porque el nivel de aguas de ríos alcanzó altura crítica y el rebalse se hace inminente

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Ante inminentes desbordes de ríos por las intensas lluvias en todo el territorio nacional, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó ayer que se declaró alertas roja y naranja en los departamentos de Cochabamba, Beni, La Paz, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Pando.

“Alerta roja, hasta el 8 de febrero, se mantiene la alerta con desborde de ríos en las cuencas del Mamoré y Beni (...). Se de-

clara alerta roja cuando el nivel de los ríos alcanzan alturas críticas que hacen inminente el desborde, o cuando ya se ha iniciado la inundación”, señala un comunicado de prensa.

En Cochabamba en la región del Trópico, en la Cuenca Alta del río Mamoré, que se prevé desbordes en Ichilo, Puerto Villarroel, Puerto Grethel, Entre Ríos, Bulobulo, Chapare, Villa Tunari, Sinahota, Santa Rosa del Chapare, Ivirgazarza y Chimoré.

También se declaró alerta roja en el departamento de Beni, en

la cuenca Media del río Mamoré por posibles desbordes en Loreto, Camiaco, Exaltación, Puerto Siles, Isiboro, Gundonovia, San Miguelito de Isiboro, Puerto San Francisco, Santa Rosa, Santa Teresa, Ichoa, San Ramoncito, Sé-cure, Totora, Ibare, Loma Suarez, Puerto Almacén, Yacuma y Santa Ana de Yacuma, según reportó la agencia estatal Abi.

En la parte norte y Yungas de La Paz se declaró alerta roja por posibles desbordes en el río Beni que afectará a los poblados de Rurrenabaque, San Buenaventura, Cachuela Esperanza, Tuhichi, Tipuani, Chima, Bartolo, Guanay, Angosto Quercano, Mapi-ri, Palos Blancos, Coroico, Caranavi, Santa Rita de Buenos Aires, Zongo, Cahua, La Asunta y Cotacajes.

Por otra parte, el Senamhi declaró alerta naranja en el departamento de Cochabamba, en la cuenca Alta del río Mamoré, por

posibles desbordes en río Rocha que afectará a la ciudad de Cochabamba, Tiquipaya, Sacaba, Colcapirhua, Quillacollo y Vinto.

También, en el departamento de Beni en la cuenca Media del río Mamoré, por posibles desbordes en San Lorenzo de Moxos, Maniqui, San Borja, Machupo, San Ramón, San Joaquín y comunidades cercanas.

Se prevé desbordes en la parte Sur de la cuenca río Bermejo en Tarija; en la cuenca Alta río Pilcomayo en Potosí que afectará a las regiones de Tupiza, San Juan del Oro, Chuquiago, El Puente, Cotagaita y Mosojllajta.

En los departamentos de Chuquisaca y Tarija en la cuenca Media y Baja del río Pilcomayo prevé afectar los desbordes a Tumusla, Palca Grande, Pilcomayo, Talula, Viña Quemada, Puente Aruma, Villamontes, Puesto Uno y poblados cercanos.

## Parlamento venezolano aprobó Ley de Transición

> La oposición busca conformar nuevo directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE)

Caracas.- La Asamblea Nacional de Venezuela (AN, Parlamento), de contundente mayoría opositora, aprobó ayer una ley que regirá una eventual transición en el país y que entrará en marcha una vez el gobernante Nicolás Maduro, al que no reconoce, se aparte del poder.

La herramienta, llamada Ley del Estatuto que rige la Transición a la Democracia y el Restablecimiento de la Constitución, fue aprobada por la mayoría opositora de la Cámara y dispone, entre otras cosas, la duración de un gobierno transitorio y sus competencias políticas y económicas.

El texto establece que deberán ser convocadas elecciones antes de los doce meses de haber sido instalado el gobierno de transición, y que deben ser renovados los poderes públicos, incluido el electoral, para hacer efectivo el llamado a comicios.

Además, la ley faculta al Parlamento para asegurar “el ejercicio efectivo de los derechos a la libre postulación a cargos de elección popular y al sufragio”, una clara alusión al levantamiento de la inhabilitación política que recae sobre varios líderes opositores, entre ellos el dos veces candidato a la presi-

dencia Henrique Capriles.

También le otorgará competencias para dictar leyes que permitan atender la “emergencia humanitaria” que asegura el antichavismo padece Venezuela, y promuevan el rescate de la economía del país, que según la misma Cámara ha perdido más de la mitad de su volumen desde 2013.

El texto se desgana en 6 capítulos y 40 artículos, 4 más de los iniciales una vez que fueran agregados los que autorizan al Legislativo para conformar la directiva de la estatal Pdvs y sus filiales, controlar activos recuperados, establecer una “gaceta” informativa y resolver todo lo que no haya previsto el estatuto.

Además, el diputado y exjefe de la Cámara, Omar Barboza, calificó el documento como “indispensable” para la transición, y remarcó que establece “la ruta jurídica y política” para esta se haga “respetando el marco constitucional”.

El Parlamento, declarado en “desacato” hace 3 años por el Supremo, desconoce la legitimidad del nuevo mandato que juró Maduro a mediados de enero, y ha señalado que el líder chavista “usurpa” la Presidencia.

Por tal motivo, el antichavismo considera que las competencias del Ejecutivo recaen en el jefe del Parlamento, Juan Guaidó, hasta que sean convocadas elecciones.

Guaidó dijo el pasado 23 de enero que asumió la Presidencia de manera interina, y ha establecido una hoja de ruta para desalojar a Maduro del poder. (EFE)



VISTA GENERAL DEL HEMICICLO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA AYER, MARTES, EN CARACAS.

## Entre 2006-2019

# Gobierno contrató \$us 13.000 millones en deuda externa

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Una investigación de la diputada de oposición Jimena Costa reveló que en trece años de mandato del Movimiento al Socialismo (MAS), desde enero de 2006 a enero de 2019, el Estado contrató 184 préstamos y créditos de financiamiento externo por más de 13.000 millones de dólares. Entretanto, el presidente

del Banco Central, Pablo Ramos, aseguró que los fondos están bien invertidos.

“Estos años han sido catalogados como los de mayor bonanza económica en el país, sin embargo, esta década también se caracteriza por el acelerado endeudamiento y los frecuentes contratos de préstamo y financiamiento externo contraídos por el gobierno”, señala un documento publicado por Costa.

## Comienza reclutamiento de conscriptos

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Cientos de jóvenes, varones y mujeres, esperan acceder a un cupo para prestar el servicio militar obligatorio, cuyo reclutamiento comenzará hoy.

El llamado de la institución

castrense para el primer escalón de la gestión 2019, como años pasados, generó el interés para servir a la patria.

Extensas filas se formaron hace varios días. Carpas fueron levantadas en cercanías de cuarteles y los jóvenes aguardaron pernoctando, para ser atendidos.



LARGA ESPERA ANTES DEL RECLUTAMIENTO MILITAR EN EL ALTO.

## Copa Libertadores

# Libertad le arrancó un punto al Tigre

Inf. Suplemento Deportivo

> The Strongest intentó romper la defensa de los paraguayos, pero no tuvo éxito

Libertad de Paraguay consiguió ayer un empate 1-1 que tiene sabor a victoria ante el The Strongest en La Paz, en el marco de la Copa Libertadores.

Según la agencia Efe, el portero uruguayo Martín Silva fue una pieza clave en el resultado al ahogar en varias ocasiones la posibilidad de

que los locales ampliarán la ventaja que llevaban hasta el minuto 80.

La apertura del marcador llegó en el minuto 59 mediante un remate de Marvin Bejarano que se desvió en Ángel Cardozo para el primero de los bolivianos, mientras que el empate paraguayo fue conquista de Adrián Martínez en el 81.

En los primeros minutos ambos equipos orientaron sus acciones a asentarse en cancha y tantear la propuesta del rival.

The Strongest intentó en torno a un impetuoso Cure romper la defensa del Libertad con base en centros y remates de media distancia, pero sin éxito.



EL COTEJO POR COPA LIBERTADORES ACABÓ EMPATADO.

## Hoy en Cine Mundo

# “Escape Room: Sin Salida”

De la realidad al cine y con toques de terror al estilo de “Saw. El Juego del Miedo”, llega “Escape Room: Sin Salida”, película que toma un juego que actualmente es practicado a nivel mundial y que consiste en que un grupo de personas conocidas o desconocidas tiene que escapar de una habitación poniendo pruebas físicas y mentales.

“La Gran Aventura Lego 2”, es una película que reúne a los héroes de Ladrilburgo en una aventura totalmente nueva y repleta de acción.

